

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Año XXXVI

Núm. 10.447.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ANTEVANTADO)

Almería. Provincia, un trimestre. 1.50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA. Sábado 9 de Marzo de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 4 de la tarde.
Anuncios: 20 céntimos de plaza en la 1.ª plana, 30 id. en la 3.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm 7

DENTICINA AMARILLA (Véase la 4.ª plana.) GONZALEZ VERA DENTISTA DE S. M.

Dentro de breves días llegará a esta capital, á encargarse de su gabinete situado en el Paseo del Principe.

LA TIENDA-ASILO.

A continuación tenemos el gusto de publicar la siguiente bien escrita carta que, sobre un pensamiento emitido en LA CRÓNICA hace algunos años, recuerda el autor de aquella con mucha oportunidad, y que nosotros aceptamos con toda la efusión de nuestra alma, tratán losse como se trata de hacer el bien de la clase menesterosa y desvalida, y cuya idea trasladamos á la Junta de la Tienda Asilo, seguros de que responderá en esta ocasión como entodas, á que se lleve á cabo tan meritoria obra, puesto que á su iniciativa se debe el grado de apogeo en que hoy se encuentra, y las ventajas que reporta al obrero y al menesteroso, no sólo en ocasiones calamitosas sino en las actuales circunstancias.

Hé aquí la carta:
«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Muy señor mío y distinguido amigo: Ha tiempo emitió una idea, que no por haberla dado al olvido deja de ser filantrópica en grado sumo y que, llevada á la práctica, sería el complemento de esa benéfica institución nombrada «Tienda-Asilo», que tanto debe á Vd. y al honoradísimo industrial D. Sebastián Lopez, y que tan cumplidamente llena en esta capital el objeto que se propusieron sus fundadores.

Refiérome, querido Director, á lo de proporcionar por la Tienda-Asilo, no ya solo alimento sano y abundante por módico precio, si no ropas á los pobres que podrían adquirir con bonos precisamente, pero por menos precio del que cuesta la tela necesaria para cada prenda.

A primera vista, parece como disparatada la idea, pues vender por precio menor de lo que cuestan las cosas, llevaría forzosamente á la ruina á quien tal intentase; pero si se tienen en cuenta los sentimientos de caridad que predominan en esta cultísima Capital, y muy especialmente en el bello sexo, fácil es comprender, que haciendo un llamamiento á los corazones piadosos y encomendando el desarrollo de la idea á una asociación de señoras y señoritas, habría de dar un resultado superior á todo cálculo, pues no es posible aquilatar hasta donde pueda llegar la caridad de este noble país.

Así pues, querido Director, piense de nuevo en lo que no debió olvidar; haga por medio de su ilustrado periódico la debida propaganda; convoque á las señoras á una reunión en el edificio de la Tienda-Asilo, y seguramente hallará acogida favorable su benéfica idea, y los pobres en general tendrán que agradecerle el bien que por su iniciativa han de recibir.

Dispense, querido amigo, la filípica, y cuente siempre para cuanto signifique el bien del prójimo, con la modesta cooperación de su afmo. amigo S. S. Q. B. S. M.—José Miura de Nájera.

Damos las gracias á los inmerecidos elogios que nos tributa el Sr. Miura por nuestra actitud, que de nada valdría sin su cooperación y la de los demás señores que componen la Junta, á quienes de jamos la iniciativa para que convoquen á las señoras y señoritas de esta capital, puesto que tan generosa obra ha de encomendarse exclusivamente á aquellas, contando con su insagotable caridad, de la que tantas pruebas nos tienen da-

das, siempre que se ha acudido á ellas en socorro del pobre y de la desgracia.

El Sr. Miura razona bien; hay que vestir al pobre después de comer, no por medio de la sopa boba como se ha hecho otras veces, y que es lo que contribuye á aumentar la clase de pordioseros, sino por medio de una cantidad ínfima, y que esta sea también el producto de la limosna que, dada en bonos, desaparece el vicio y el mal uso á que muchas veces se le destina.

Cuando en otra ocasión hicimos la campaña para que la limosna se diese en bonos, se notó que cierta clase de mendigantes desaparecían, puesto que á lo que venían muertos era á sacar dinero por medio de la limosna; dada en bonos, nada podían llevarse, pues tenían que consumirlos en alimentarse bien. De aquí las quejas de algunos de que no solo necesitaban comida, sino vestidos y calzado. Entonces nos sugirió la idea, á que viene á darle vida el Sr. Miura con su discreta carta. Resuelto el caso tan acertadamente como lo indica la referida carta y dando la limosna en bonos, podemos decir que habrá desaparecido el vicio, porque este es el que enjendra en la mayoría de los casos la miseria.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 6.
Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Conferencia.
Esta mañana el general Martínez Campos estuvo en el domicilio del Presidente del Consejo de ministros, donde celebraron una extensa conferencia á la que se le atribuye gran importancia política.

En la entrevista se ocuparon en primer término del viaje del general á Viena, comunicándole las deferencias de que ha sido objeto y lo bien impresionado que regresa del resultado de su misión extraordinaria.

Del segundo asunto que trataron, fué de la cuestión cubana, examinando todo el alcance y contingencias á que puede dar lugar la insurrección filibustera.

De los datos comunicados por el Sr. Sagasta al general Martínez Campos, se dice que este no juzga la citada cuestión con tanto optimismo como la juzgaba antes de conocer determinados datos.

El último punto de que trataron fué todas las cuestiones de gobierno, estando ambos conferenciantes de acuerdo, en apreciar con un sentido optimista todos los demás escritos agenos á la cuestión cubana.

Más conferencias.
Desde casa del Sr. Sagasta marchó el general Martínez Campos al ministerio de la Guerra donde le esperaba el general Lopez Dominguez.

Ambos hablaron ampliamente de las cuestiones de Cuba; de la organización del ejército expedicionario; del mando de este ejército; y de las fuerzas que hoy existen en la Isla.

Aunque esta tarde le ha dicho que como resultado de esa entrevista, el general Martínez Campos mandaría esas fuerzas expedicionarias, nada hay resuelto sobre el asunto.

Desde el ministerio de la Guerra, se dirijieron á Palacio los ge-

nerales Lopez Dominguez y Martínez Campos.

Este fué recibido por la Regenta que, aliviada de la enfermedad que padece, pudo abandonar el lecho informándole de los términos en que había cumplido la misión de enviado extraordinario en Viena para representarla en los funerales del archiduque Alberto.

También la comunicó las deferencias de que ha sido objeto á su paso por París.

Destitución.
El gobierno de España ha pedido, según se afirmaba, está tarde, al de los Estados Unidos; la destitución de un consúl americano, por las sospechas que puedan existir de que el poco celo de este haya podido influir en el desarrollo del filibusterismo.

Visita.
Esta mañana estuvieron en Palacio los Sres. Azcárraga y Pasquin.

Industria siderúrgica.
Una comisión de senadores y diputados interesados en la industria siderúrgica, visitaron al señor Segasta para pedirle auxilios para dicha industria, por medio de tarifas especiales de los ferrocarriles para el transporte de los hierros.

Representación.
Se ha designado á la Sra. Condesa de Niebla para representar á la Regente en la botadura del crucero Carlos V.

Comisión.
Han marchado con dirección á Villajoyosa la comisión de republicanos progresistas, que van á visitar al Sr. Ruiz Zorrilla.

Ley Marcial.
La única noticia recibida de Cuba que ofrezca novedad, es la proclamación de la ley marcial en Santa Clara.

Se esperan con ansiedad noticias de Baira.

Las Cámaras.
La sesión del Senado ha carecido de interés.
Juraron el cargo de senador los señores Saavedra y Lopez Dominguez.

Continuó la interpelación sobre tarifas de los ferrocarriles.

CONGRESO. El Sr. Abarzuza leyó el proyecto concediendo un crédito abierto con cargo á Guerra para atender á los gastos de insurrección en la Isla.

Continúa discutiéndose el acta de Vendrell.

Telegrama.
Se ha recibido un telegrama del Sr. Apeztegui, diciendo que el combate en que han resultado heridos varios oficiales y soldados, fué cerca de una posesión suya en Constanza.—PERPEN.

Ingreso en las Academias MILITARES.

Por Real orden, fecha 28 de Febrero, inserta en la *Gaceta* del día 5, el Ministerio de la Guerra ha dispuesto que el día 15 de Julio próximo, den principio los exámenes de ingreso en las Academias de Infantería Militar establecidas respectivamente en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

También se verificarán exámenes en los distritos de Ultramar, según previene el art. 24 del citado Real decreto.

El número de plazas que podrá cubrir cada Academia será:

Infantería.—287 plazas en la Península; 28 en Cuba; 21 en Filipinas, y 14 en Puerto Rico.

Caballería.—33 en la Península; 2 en Cuba; 2 en Filipinas, y 2 en Puerto Rico.

Artillería.—66 en la Península; 6 en Cuba, 5 en Filipinas, y 3 en Puerto Rico.

Ingenieros.—25 en la Península; 2 en Cuba; 2 en Filipinas, y 1 en Puerto Rico.

Administración Militar.—41 en la Península; 3 en Cuba; 3 en Filipinas, y 2 en Puerto Rico.

Caso de no cubrirse las plazas asignadas á cada uno de los distritos de Ultramar, se adjudicarán á los aspirantes de la Península todas las sobrantes.

Además de las plazas indicadas, entrarán fuera de número todos los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus resultas, que, habiendo acreditado debidamente esta circunstancia, alcancen en los exámenes notas de aprobación.

A continuación aparecen en el periódico oficial las bases para el concurso del ingreso y el programa de las asignaturas de Matemáticas.

LA BOTADURA del «Emperador Carlos V»

En el Astillero Vea-Murguía-Noriega continúan con grande actividad los preparativos para el acto solemne de la caída al agua del nuevo acorazado.

Ya se ha quitado por completo la andamiada, y ahora se ocupan los operarios en ultimar los pequeños detalles de las tres camisas que ayudan al lanzamiento del buque.

Durante la botadura irán á bordo 300 hombres y el maestro de los herreros de ribera.

Las paredes de la sala de galivos, donde, como ya hemos dicho, se servirá el lunch, se cubrirán con trofeos de herramientas de diversos talleres; completándose el exorno con lo que facilite el Ayuntamiento.

En el centro de la sala se dispondrá una mesa, con 150 cubiertos, para el banquete oficial, y en los cuatro costados de aquella habrá otros tantos mostradores para servir en ellos á los demás invitados.

Aménazarán el acto las bandas de música de los regimientos de Alava y Pavia.

Se repartirán unos 4.000 conyites. El cañonero Cuervo ha marchado de Málaga á Cádiz, para estar á la disposición de las Comisiones oficiales que asistan á la botadura.

Desde París.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Monsieur Chauvin, el «acreditado» monsieur Chauvin, ha vuelto á aparecer por las columnas de los periódicos de París.

La Sociedad Nacional de Bellas Artes ha acordado enviar una representación á la próxima exposición de Berlin; y ha bastado el anuncio de esta decisión para que la patriotería se eche á la calle, enarbole la bandera de la revancha y vocee, á grito herido, por muchas redacciones, por todos los cafés, en casi todos los talleres y fábricas donde se reúne gente joven y sencilla cuyo entusiasmo se despierta fácilmente... Eso es una indignidad.

Chauvin anda por ahí loco, exaltado, con los puños de la camisa fuera, la faz roja por la sofocación de la ira, la lengua vomitando injurias contra los pintores antipatriotas que se proponen enviar sus cuadros á Berlin.

«El bestia del emperador Guillermo—perora el bendito Chauvin—tendrá la mala intención de enaltecer los cuadros de nuestros pintores, y adquirirá seguramente para sus palacios y museos buen número de lienzos y de estatuas. Y es probable que invite á algún banquete á nuestros artistas mas notables, que encontrarán debajo de la servilleta de su cubierto alguna condecoración alemana que el mismo emperador querrá colgarles en el pecho.

«Oh, que bochornoso debe ser para un buen francés convertirse en oficial

de una orden en la que Bismark tiene el gran cordón!

«Y cuando los cajeros alemanes tengan que pagar sus obras á los artistas franceses, irán á buscar á las cuevas donde los guardan, los restos de nuestros cinco mil millones, de ese dinero una parte del cual ha servido ya para pagar los servicios excepcionales del traidor Dreyfus!»

Todo esto será muy bonito, pero es imprudente.

A la política de paz del emperador Guillermo, invitando á los artistas franceses á la exposición de Berlin, y al Gobierno francés á la inauguración del Canal de Dos Mares, no debe responderse con baladronadas. Todo lo que tienda á firmar la paz, ya que no la amistad de los dos pueblos, debe ser respetado.

La guerra es un retroceso y los pueblos que la provocan no tienen derecho á figurar á la cabeza del progreso y de la civilización.

Quando se recibieron en esta Embajada las primeras noticias relativas á la insurrección de Cuba, creí encontrar en la prensa parisien, como siempre que ocurren sucesos de esta índole, grandes telegramas relatando los sucesos con todas las exageraciones del caso.

Afortunadamente no ha pasado esto, y podemos congratularnos porque la prensa francesa hace opinión en toda Europa y mal hubiera sido que por afán de propalar el *canard* ó por el deseo de molestarlos, los periódicos franceses hubiesen imitado á los norte-americanos. Unicamente *L'Echiers* primero, y después algunos periódicos de los Departamentos se hicieron eco de las estupendas noticias que á diario publica el *Herald de Nueva-York*.

Los demás periódicos, y especialmente *Le Temps* y *Le Figaro* que no pierden ocasión de demostrar sus simpatías á España, han relatado los hechos con imparcialidad, no exajerando ni transformando las noticias, sino extractando los telegramas y artículos de los diarios madrileños, y sobre todo informándose continuamente en la Embajada ó celebrando conferencias con los prohombres españoles aquí residentes, ó con los que como Martínez Campos se encuentran accidentalmente en Francia.

¡Ojalá ocurriese lo mismo con la prensa inglesa! Porque para los ingleses lo mismo ahora que cuando lo de Melilla y que en todas ocasiones, España es el objeto preferente de su atención, y raro es el día que no nos expresan sus simpatías abultando las cosas, exagerando la importancia de los sucesos, y sobre todo (y esto es lo más triste) encontrando deficiente nuestra organización militar, escasa nuestra armada y pobre el erario: circunstancias todas que amalgamadas con los *canards* de la peor especie, hacen que en el Reino Unido consideren á España como potencia de un décimo orden.

Pero esto no debe preocuparnos; porque todo el mundo conoce la mala fé de los ingleses, y nadie ha de hacer caso de sus intemperancias y salidas de tono.

Para nosotros lo principal es Francia, y en Francia se acoge con simpatía todo lo que es de interés general para los españoles.

Las corridas de toros han de dar en esta todavía mucho juego.

Los pueblos del Mediodía no se conforman con la prohibición, y bien por medio de exposiciones ó por medio de manifestaciones que por regla general capitanean los alcaldes, continúan pidiendo la derogación de la Ley que impide á los franceses saborear nuestra fiesta nacional.

Y no solamente los pueblos del Mediodía protestan, sino también algunos ciudadanos pacíficos se sienten más ó menos «Lagarritistas» y estampán en los periódicos sus argumentos para probar la bondad de la diversión y las ventajas del espectáculo.

«Gana el Comercio—dice uno de estos en *La Gironda*—porque las corridas de toros, son como las ferias que atraen á los habitantes de los diferentes pueblos de la comarca y se lucran las empresas ferroviarias por los billetes de ida y vuelta que expenden y que en días normales no expenderían; negocian las fondas, y sobre todo, obtienen beneficios las Cajas de beneficencia porque siempre

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios.

Explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891.

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS.

Ingresos en 1893 por primas, rentas, intereses etc. Ptas 21.055.217'05
Siniestros pagados en 1893. 13.972.493 60

La Palatine, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-primas, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída de un rayo, se produzca incendio ó nó.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no están sujetos á responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y pagan inmediatamente.

Dirección de la Sucursal de España:

calle de Alcalá, 23. duplicado.---MADRID.

NOTA.—Condiciones favorables á los agentes.

Mercado de Almería

Precios de la plaza en el día de ayer

Cebada.	fanega	23
Trigo.	"	52-53
Maiz.	"	32
Aluvias largas.	arroba	20
Idem cortas.	"	17
Garbanos país.	"	20 30
Idem de Castilla.	"	40 70
Lentejas.	"	8
Alpiste.	fanega	8
Arroces.	arroba	20
Harinas.	"	20 24
Azúcares.	"	40 50
Café.	quintal	780 8 0
Thés.	libra	8 16
Bacalao labrador.	quintal	148 150
Idem Noruego	"	156 160
Jabones.	"	80 160
Az fran.	libra	160
Aceite.	arroba	54
Petróleo.	caja	106
Vino.	arroba	30 40
Vinagre	"	12 20

Saenz Juberá Hermanos,

EDITORES. CAMPOMANES 10 MADRID

Remiten gratis por grandes cantidades de obras de Víctor Manjé, R. de Migue, Selgas, Saenz-Casado, Daudet, Ferriol, A. J. J. J. Ventajas: condiciones á los correspondientes de la casa.

Pídanse cuantos detalles quieran.

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targeto y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fin de siglo, en lujosas cajas, sobres de todas

clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones.

TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS.

2—Glorieta de San Pedro—2

Carmona y Compañía.

TIENDAS 21.

Se han recibido últimas novedades en abrigos, cintas y botones para trajes de señora, entucas de seda y algodón para niños, paños de algodón y seda para caballero, corbatas y camisas para caballero, calcetines y camisetitas de punto, así como de fantasía en cristales para los lampisteros, camas de hierro, botellas de cocina, Libras de seda, pelo de cabra y otros muchos artículos.

SE da lección de dibujo y pintura á domicilio. Wamba 1, darán razón.

CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapices—Tos—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montora 8, Madrid

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO

Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la POMADA ROYER perfeccionada por el Dr. DUPUY (Exige en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES). Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

Denticina amarilla de Herrera, médico-farmacéutico

Todos los medicamentos de esta índole que han venido á prepararse para los niños, pocos han obtenido los resultados que la Denticina amarilla.

Tiene esta la cualidad de ser muy soluble, y como la cantidad de polvos de cada papel es muy escasa, facilita de una manera prodigiosa su empleo tratándose de niños de corta edad.

Es también la Denticina amarilla un purgante suavísimo y grato para los niños de tres meses á dos años, con una sola dosis, teniendo ventaja sobre otros medicamentos, casi siempre repulsivos y de difícil ingestión.

Los innumerables enfermos que se han curado con la Denticina amarilla durante dos años y el testimonio de varios facultativos es la mejor recomendación que aducimos sobre este preparado.

DEPOSITO EN ESTA PROVINCIA

Don Juan Garcia Antolinez, Farmacéutico, Tabernas—2 pesetas caja

El poliglota.

Academia de inglés, francés é italiano. PROF. BROCCA.

Seida 6.

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS del Dr. Morales.

Maravillosas en sus efectos sedantes y espectorales por excelencia inofensivas hasta para los niños indispensable á todo enfermo del pecho Caja de 2 y 4 reales en boticas y droguerías DR. MORALES, 39, CARRERAS 39.—MADRID. En Almería, farmacia de J. Vivas Peres

Bazar Español.

Especialidad en muebles, sillería alemana y tapicería, objetos para regalos, limparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS.

CALLE GRANADA 21 y LUIS DE VELÁZQUEZ Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario sobre sus cargos.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

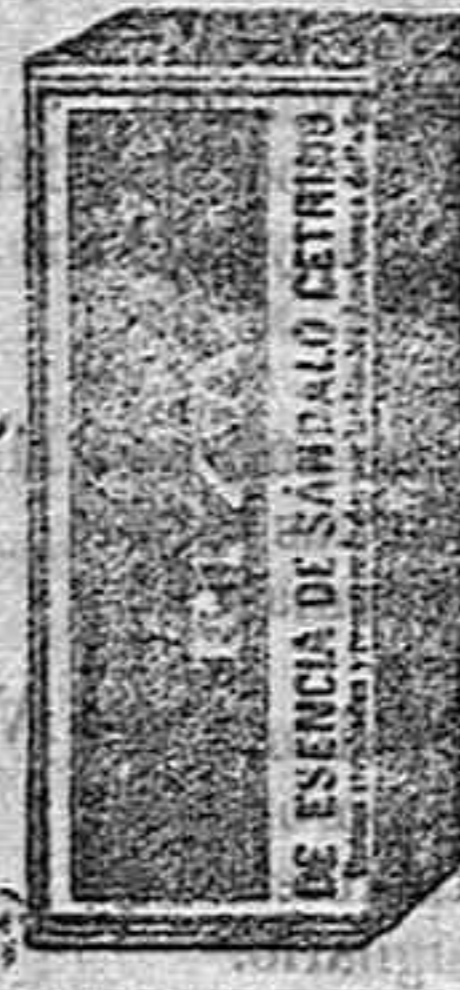
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

PUNTOS DE VENTA: en las farmacias de D. José Quezada, Viuda de Vivas y de Vivas Peres.—Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastián número 8. Autor: Dr. Klein, Esquilina 23, Barcelona

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



Si que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

COGNAC HENRI GARNIER & C.

LA PERLA ANTI-CASTRALÓGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estomago.

Medic. cón. eficaz contra las afecciones del estomago, sea dolor, anomalia ó vniagre, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, acidez, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolores.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo, Tenaz, 20. Almería: D. Juan Vivas Peres, Soledad, 1.

Precio de cada frasco 14 reales.

EL RECREO.

Horas de baños de vapor templados de 8 á 11 de la mañana. Consultar con el Doctor.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.



Colegio de S. Luis Gonzaga

DIRIGIDO POR

DON RAFAEL B. PRADAL calle de los Aljibes.

Primera enseñanza completa, repaso de segunda, clases especiales de francés y matemáticas.

Alumnos pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos.

Honorarios módicos.